

Por un pacto cultural entre adversarios y leales

Una invitación para privilegiar la agenda política en pro de la Cultura, más allá de filias y colores

Eduardo Cruz Vázquez

Gestor cultural. Autor de *Antología de la gestión cultural* (UANL, 2019)

La disputa por el voto entre Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum debe concitar un pacto entre la comunidad cultural. Los adversarios y los leales saben que hay una agenda común. Sería un proceder ejemplar que estos puntos de convergencia no fueran materia de encono por una supuesta primicia en su planteamiento. Un actuar al que el abanderado de Movimiento Ciudadano, cuando lo haya, no podrá rehusarse.

La diferencia radicaría en la oportunidad de su presentación, en las habilidades para convertirlos en promesas de campaña y en la originalidad al integrarlos en los planes de gobierno. Hablamos, a su vez, de un alcance de adopción tropicalizada en donde están en juego la renovación de los poderes de varias entidades. La tendencia crearía vías para el resto de los estados.

En los dos bandos saben los costos tanto de una militancia ensoberbecida por un supuesto triunfo cantado como de una postura opositora justiciera. Acuerdo, reconciliación y concordia deberían retomar su senda como factores cruciales de quienes edifican el diario acontecer del sector cultural. En la identificación de los desafíos comunes y en la promesa de sus soluciones debe privar el que, en cualquier escenario salido de las urnas, se gana si hay comunión de objetivos.

Los componentes de un pacto cultural vienen de diversos tiempos, variedad de protagonistas y multitud de fuentes. A lo largo del año que termina, quienes integramos el GRECU como en mi propia labor hemos dejado constancia de un planteamiento armonizador nacional.

volver a esos acervos para reelaborar lo que un pacto cultural debe contener adquiere sentido ante la cada vez más cercana llamada al proceso electoral. También por la presencia de responsables del tema cultural en los hasta ahora dos equipos contendientes. Consuelo Sáizar, Ana Francis, Susana Harp y Regina Orozco: cuatro mujeres con saberes.

No están solas, vienen fuertemente acompañadas. El GRECU habrá de alentar su encuentro y diálogo al cual, en ejercicio de su alta responsabilidad, esperamos se sumen Juan Ramón de la Fuente y Enrique de la Madrid, coordinadores, justamente, de lograr coloquios.

Los puntos vertebrales del pacto serían:

1.- Incorporar en la voz de las aspirantes presidenciales la noción de sector cultural como parte de las políticas de desarrollo del país. Se trata de la visión integradora que reúne en el mismo orden de importancia de la acción del Estado los asuntos de lo público, de lo social y del ámbito privado.

2.- Un claro compromiso de la restitución de los fondos públicos y estímulos a la producción que se han ido perdiendo. Como he señalado en mis estimaciones, entre los años 2014 y 2024 el sector cultural habrá sumado mermas entre subsidios, transferencias, estímulos fiscales, donativos, contracciones del consumo cultural, bajas en la productividad empresarial y otros medios de la economía cultural por alrededor de 70 mil millones de pesos.

3.- Revisión de la pertinencia de la Secretaría de Cultura del gobierno nacional. La verificación incluye de manera preponderante a los institutos nacionales y empresas paraestatales.



4.- Rediseño de las relaciones laborales con los trabajadores sindicalizados, de confianza y eventuales de las instituciones culturales, con el objetivo de generar condiciones propicias para las condiciones generales de trabajo y el desarrollo cultural. Existe un dislocamiento en esta red de funcionamiento del aparato gubernamental que urge recomponer.

5.- Participación del órgano rector de cultura, con el acompañamiento de representantes de los ámbitos privado y social, en el diseño de la Miscelánea Fiscal de cada año, con el propósito de consolidar una política fiscal para el sector cultural. Las decisiones deben ser colegiadas y convincentes con el conjunto de los intereses de la nación.

6.- Diseño de una política económica para el sector cultural, a efecto de fomentar la productividad de las empresas culturales y alentar el mercado. Dicha política considerará a las organizaciones no gubernamentales como partes centrales de su intervención, las cuales demandan también nuevas reglas para su expansión.

7.- Nacimiento de un paradigma para el desarrollo cultural nacional, en el cual los sectores culturales de los estados sean fortalecidos.

8.- El reencauzamiento de la cooperación internacional y de la diplomacia cultural.

Este listado no es corto ni omiso; es esencial como detonador de innumerables renglones que se vuelven sujetos de una intervención estatal vertebrada en ofertas electorales cada seis años. A lo largo de casi 15 años, el GRECU ha realizado lo que le ha sido factible; para tal pacto se ofrece como punto de encuentro.

Comunidad del sector cultural: quisiera que en el terreno electoral no terminen por conjugarse el desprecio a ciertos propósitos, el pesimismo, la resignación, el oportunismo, el desquite, la violencia culta, la inercia como remedio, la anulación del otro para obtener un premio burocrático, la restitución del pasado que consagra el ojo por ojo y la esperanza fundada en el mesianismo.

Me deseo a mí mismo no sumarme

a la estampida de los incrédulos en algún rincón de la patria donde, con la ventaja de cursar la ruta de la tercera edad, desista en paz de mis quehaceres por un sector cultural brioso. ●

“Quisiera que en el terreno electoral no terminen por conjugarse el desprecio a ciertos propósitos”



ARCHIVO EL UNIVERSAL



↑ El resqueño de las relaciones laborales en el sector cultural es un tema que debe estar presente en el año electoral, dice el autor.

